


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

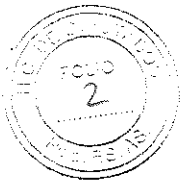
# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

## DECLARA

De Beneplácito por el 50º aniversario de la fundación del diario argentino LA OPINION , punto de inflexión en la década del '70 sobre el abordaje de las noticias, las reflexiones y el pensamiento crítico sobre la cotidianeidad en épocas convulsivas; honrando la profesión de periodismo en su búsqueda de la verdad.

Asimismo, homenajear a Jacobo Timerman, cultor de la valentía frente a la censura, las presiones y atentados contra su integridad patrimonial y de vida, por parte de la dictadura militar, concluyendo con una expropiación del diario y la detención del director, al tiempo que el régimen de facto, usufructuaba la popularidad de la publicación para uso de su propaganda hasta 1981.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. Bt. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar el Beneplácito por el 50° aniversario de la fundación del recordado y prestigioso diario nacional "La Opinión", publicación que marcó la historia del periodismo nacional.

La primera edición de la renombrada publicación ocurrió un 4 de mayo de 1971, siendo cobijo de temas diversos como las reformas en el Gabinete del gobierno argentino; la devaluación parcial de la moneda nacional; la exportación; el abordaje de la guerra árabe-israelí; entre otros. Más allá de que se vivían épocas dictatoriales de represión y censura, Jacobo Timerman, destacado escritor y periodista decidió refugiarse en la creación del mencionado periódico, el cual recogió el estilo francés de Le monde, fuente de su inspiración, creando así La Opinión.

Con la impronta de Timerman grabada en cada página, "El diario para la inmensa minoría", como se hacía llamar, comenzó a circular aquel mayo de 1971, sin secciones policiales ni deportivas, empleando un lenguaje claro y directo, artículos firmados, famoso por su interpretación y su vigor, este Diario lograba reunir individuales talentos argentinos en una sola redacción de alta calidad.

Entre sus redactores, encontrábamos a Horacio Verbitsky, Juan Gelman, Miguel Bonasso, Kive Staiff, Luis Gregorich, Osvaldo Soriano, Tomás Eloy Martínez, Zelmara Michelin, Ernesto Sábato, Tununa Mercado, Roberto Cossa, María Esther Gilio, Alicia Dujovne Ortiz, entre tantos otros prestigios, lo cual posicionó al periódico como uno de los más exitosos de la región.

Sin embargo, debido a las tensiones políticas e intereses particulares de diversos sectores se provocaron dos atentados, en el año 1972 una bomba explotó en la redacción y otra en la puerta de la casa del director Timerman, lo cual llevó al mismo al exilio en Israel, aunque regresó a los seis meses para continuar su batalla por la libertad de prensa.

Del mismo modo, durante el gobierno de Isabel Perón, varios periódicos cerraron sus puertas debido a las amenazas y secuestros de periodistas, pero muchos otros resistieron las intimidaciones y continuaron realizando sus redacciones con habitualidad, siendo uno de ellos La Opinión.

Hasta que en 1977, habiendo irrumpido en nuestro país la última dictadura militar, quien clausuró y expropió la publicación, ese mismo año Jacobo Timerman fue secuestrado, preso y torturado, por la difusión de sus ideas y por su religión.

Timerman fue secuestrado el 15 de abril de 1977, previa desaparición de Sajón (el 1 de abril) y de Jara (quien recuperó su libertad a los pocos días), y unas horas antes de concretarse el secuestro de Enrique Raab, quien había trabajado en el diario.

También estuvo detenido Ramiro de Casabellas, quien fue careado con Jara y con Timerman. Hacia fines de 1977, el total de periodistas y de trabajadores del diario detenidos- desaparecidos durante la Dictadura ascendía a quince, más cuatro asesinados.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

La noticia de la desaparición de Sajón fue jerarquizada por el matutino en su primera plana, desde el 3 de abril hasta la intervención del diario, el 25 de mayo, visibilizando el reclamo por un pronto esclarecimiento del caso, como estrategia periodística de presión y resistencia.

Los medios colegas no se preocuparon por su situación, a excepción del director de The Buenos Aires Herald, quien denunciaba el silencio de los amigos de Timerman (Kahan, 2014). En trabajos anteriores hemos advertido su desazón.<sup>1</sup>

La presión norteamericana e israelí y la intermediación dentro del gobierno militar del por entonces ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, determinaron su liberación, mediante un fallo absoluto de la Corte Suprema de Justicia en 1979. Al fin, la dictadura militar se decidió por despojarlo de la ciudadanía argentina y enviarlo a Israel, donde estuvo asilado hasta pelearse con ese gobierno; entonces, se fue a los EE.UU.

El fundador fue liberado en 1980, y algunos años después, declaró ante la CONADEP y testificó en el Juicio a las Juntas Militares.

Las tensiones surgidas entre Timerman y los diversos gobiernos sucedidos a partir de 1971 impactaron en la redacción y en la vida del medio (Díaz & Giménez, 2002).<sup>8</sup> En 1976, el matutino no combatió el discurso periodístico que legitimó el Golpe de estado, pero comenzó a cuestionar algunas acciones de la Dictadura, por lo que continuó recibiendo presiones, amenazas e intimidaciones —que padecía desde 1973, época de la Triple A— materializadas en la desaparición y en la muerte de varios de sus periodistas y, finalmente, en la intervención del diario (25/5/77), que siguió editándose hasta el 27 de marzo de 1981.<sup>2</sup>

Jacobo Timerman falleció a los 76 años, el 11 de noviembre de 1999. Quizá la mejor forma de recordarlo, sea como la persona combativa que dio la batalla periodística con sus armas predilectas: la pluma y la palabra escrita.

En las propias palabras de Timerman, cuando explicaba el fenómeno editorial, decía: “Cada línea de mi diario tiene opinión, al contrario de los otros que tienen 60 páginas de noticias y una editorial. Si el hombre del pasado era ignorante porque carecía de noticias, el actual corre el riesgo de serlo porque le sobran. Sobran las noticias, pero falta información, análisis, significado”<sup>3</sup>

La Opinión no solo fue un canal de noticias, de hecho su éxito, no recaía en la novedad de las mismas, sino más bien en “*el cómo*”, su manera de comentarlas, repensarlas e interpretarlas, dejándole al lector el grato sabor que brinda la percepción de ideas y reflexiones de diversos escritores con mentes brillantes, pregonando la libertad de prensa como su emblema más característico.

<sup>1</sup> La embestida de la Dictadura contra el diario La Opinión. Las dos primeras intervenciones militares (1977-1978) María Marta Passaro Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) - 2016 <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4224-Texto%20del%20art%C3%ADculo-15827-1-10-20170615.pdf>

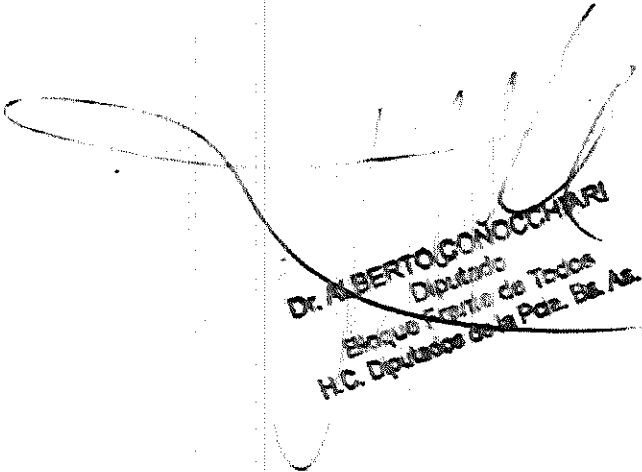
<sup>2</sup> Ibidem

<sup>3</sup> Clase de Roberto Baschetti Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) - 2.000; en el cátedra “Una interrelación entre Periodismo e Historia Política Argentina” <http://www.robertobaschetti.com/pdf/EL%20DIARIO%20LA%20OPINION.pdf>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Por todo lo expuesto, en pos de homenajear a una publicación que atravesaba la medianía de un pensamiento acríptico y superfluo, para ahondar en los verdaderos intereses de los actores de su época, y con el anhelo de que este perfil de publicaciones vuelvan a poblar los medios de comunicación, es que les solicito a mis pares legisladores y legisladoras acompañen con su voto afirmativo la siguiente propuesta.

  
Dr. ALBERTO GONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.